

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 27 de Julio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 60

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

AVISO

á los señores profesores de primera enseñanza.

Véase la cuarta plana.

ASERRADOR.

Bautista Rubert, aserrador, ofrece sus servicios á los maestros carpinteros de esta capital, bajo los precios siguientes:

Por aserrar listones décimosexto y décimo octavo, 6 céntimos.

Por aserrar viguetas, 12 céntimos.

Los demás trabajos á precios reducidos.

TIENDA DE LA PERDIZ

PLA Y BELMONTE,

35—Plaza de la Constitución—35
CASTELLÓN.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.

Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candelario.
Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

LO DEL DIA.

Los diputados disidentes de la fusión no dan paz á su actividad con el intento decidido de reconstituir el antiguo partido constitucional.

Segun *El Cronista* en Barcelona comenzará pronto á publicarse un nuevo periódico que se llamará *La Reconquista* y recibirá las inspiraciones del señor Balaguer.

Este se mueve más de lo que al señor Sagasta conviene. Apenas llegó á Barcelona dirigió una carta-circular á los comités constitucionales, invitándolos para una reunion que se verificará en Gerona, con el objeto de organizar dicho partido en toda Cataluña.

El general Lopez Dominguez irá en Octubre á Valencia, Murcia y Castellón, con igual objeto.

El lunes salió para esta última provincia el señor Gomez Diez, al cual preparan sus correligionarios un cariñoso recibimiento.

De todos estos viajes ha de resultar algo que ha de afectar á la fusión.

El descontento de los antiguos amigos del presidente del Consejo aumenta de dia en dia, siendo opinion general que con las actuales córtés no puede hacerse la política anti-liberal que el ministerio ha iniciado.

Los primeros dias de la actual semana política, segun un colega madrileño:

«Pascua. Hoy no hay despacho en las oficinas del Estado por ser dia festivo.

Mañana lunes tampoco le habrá por ser los dias de S. M. la reina.

Pasado mañana tampoco le habrá por la festividad del santo patron de España.

Es una verdadera Pascua que celebrarán con alegría los empleados.

Hasta el señor Camacho se toma esa vocacion, y no volverá de la Granja hasta el martes por la noche.

No diremos que por ello padezca grave detrimento el servicio público; para lo que se hace en determinadas dependencias, lo mismo da que vayan los empleados á la oficina, como que vayan á paseo.»

¡Hola! Pues al contribuyente no le da lo mismo.

Porque ya dá bastante con pagar.

Las dos democracias.

Nuestro estimado colega *La Nueva Prensa* sin temor á las excomuniones se ha propuesto decir verdades á sus correligionarios, y en un notable artículo que publica en su número de ayer titulado *La situacion de la democracia*, les dice algunas como puños.

Procuremos condensar la serie de los razonamientos que emplea para venir á parar á la conclusion de que la democracia debe dirigir sus esfuerzos actualmente á conquistar las garantías de derecho necesarias, para colocarse en situacion de aspirar al triunfo pacífico de sus ideales.

La democracia, dice nuestro colega, se halla hoy en peores condiciones que en 1876. Entre el primer gobierno de la restauracion y las fracciones democráticas existian abismos infranqueables. Era aquella una situacion bien triste, pero en medio de su tristeza existia el convencimiento de que solo viviría la restauracion el tiempo que los demócratas tardaran en ponerse de acuerdo, y era general la predisposicion á una cordial inteligencia.

Hoy, prosigue, las divisiones de la democracia son mayores y más profundas que en aquella época. Muchos demócratas que entonces abrigaban una fe ciega en el porvenir de nuestra causa, viven alejados ahora de la

vida política. ¿Qué ha sucedido desde el año 1876 para que nos hallemos hoy en peores condiciones que en los primeros dias de la restauracion? El cambio de gobierno en Febrero de 1881; el advenimiento al poder de un partido liberal, que ha concedido al país, por tolerancia, sin garantías, pero que al fin le ha concedido una libertad práctica, que ha permitido desplegar al viento la bandera republicana. Por virtud de estas concesiones podemos trabajar dentro de la legalidad, para obtener lo que de derechos se nos debe.

Después de reconocer sin exajerado optimismo, pero tambien sin ciego encono, este estado de cosas, *La Nueva Prensa* entiende que el deber de todos los demócratas estriba en concertarse para luchar en el Parlamento, en la prensa, en reuniones públicas, haciendo uso de todos los derechos, hasta colocarse en condiciones de aspirar al triunfo pacífico de los ideales republicanos, no por concesión graciosa del poder, sino por ministerio de la ley.

«Y si por ventura, así termina su artículo, nos sorprendiera una nueva reaccion en esta obra de reivindicaciones y de trabajo pacífico y legal, todos los elementos liberales del país conspirarian con nosotros para derribar por la fuerza los obstáculos que se opusieran al triunfo del derecho.»

No tanto porque tales declaraciones coincidan con el sentido de la política que *El Liberal* viene sustentando desde su fundacion, como por la nobleza é ingenuidad que respiran, creemos cumplir un deber tributándoles nuestros elogios.

Y créanos *La Nueva Prensa*. Han pasado los tiempos en que el anatema de los sectarios hallaba resonancia en el espíritu público, como han pasado los tiempos de los conspiradores de oficio; y hoy influye más en el progreso efectivo de las naciones y en la reforma de las instituciones políticas la propaganda pacífica, perseverante é ilustrada, que el incesante clamoreo de ambiciones malogradas, á que sirven de único desahogo la precavidad y la maledicencia.

Esa democracia pesimista, que jamás define con perfecta claridad sus principios, es la que ha tratado de resucitar el gobierno directo del pueblo, por su excesivo afan igualitario y su odio á toda distincion social ó política; la que en el régimen plebiscitario ha consagrado con sus votos el despotismo de los emperadores; la que ha tratado de imponerse á sus representantes con el mandato imperativo; la democracia del funesto *todo ó nada*; la que en suma no tiene otro objetivo que la posesion del poder, ni conoce otro procedimiento que la revolucion permanente.

El influjo de la civilizacion, los trabajos de los publicistas más reputados, el ejemplo de otros pueblos y aun la propia dolorosa experiencia, han desprestigiado completamente aquellas tendencias caducas, y con-

tribuido á robustecer el sentido jurídico de la nueva democracia en Europa y América.

Á la democracia directa ha venido á reemplazar la democracia representativa; á los ideales de dominacion y de imperio, los ideales de justicia; á la gárvula vocinglería, la propaganda inteligente; á los odios y á la ciega enemiga contra los demas partidos, la conviccion de que todos ellos aspiran á labrar el bien de la patria mediante la patria de sus ideas; á la perturbacion continua, el ejercicio normal, constante de los medios pacíficos.

Esta democracia que aprovecha todos los recursos y todos los momentos para influir en el progreso del país, mejor desde la oposicion que desde el poder y que sin renunciar en absoluto á la revolucion, entiende que es un medio extremo á que solo deben acudir las naciones, cuando se le cierran todos los caminos á la reivindicacion de sus derechos y de su dignidad, es la democracia propia de nuestros tiempos. Hay que elegir entre esta y aquella.—*El Liberal*.

Revelaciones de un presbítero.

Nuestro muy apreciable colega *El Mercantil Valenciano* de anteaer, publica la siguiente carta sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Catarrocha descubierta: Por fin se ha descubierto ya una estafa en grande escala que tiene su asiento en esta de Valencia y se estiende por toda esa provincia y por las provincias de Castellón, Alicante, etc.; estafa que va ya más de cuatro años y con apariencias de religion y con hábitos religiosos y con apoyo, al parecer, de algunos eclesiásticos, víctimas en un principio de las habilidades de una mujer astuta, sin par y sin igual hipócrita y atrevida, y cobardes ahora después de haber conocido su empuño. ¡Qué madeja tan enmaranada! ¡qué trampas! ¡qué manejos! pero ¡qué ganga para esa mujer que está haciendo su negocio con el sudor de esas pobres chicas mal aconsejadas por sus confesores y bonachones! Anuncios falsos, prospectos llenos de trampas en los que aprecen como pantallas el señor gobernador civil, el señor Arzobispo, San Francisco de Paula, la Virgen del Carmen, escudos de las órdenes religiosas, jerga de palabras entre dientes, todo se emplea sin escrúpulo para llenar sus sacas azules de mercado en mercado, y para sacar dinero de puerta en puerta. Cuando yo le escriba otra, le haré la historia de esa mujer que desde su primera juventud ha sabido engañar á sus confesores, á un obispo y últimamente al señor Arzobispo de Valencia, á canónigos, doctores, etcétera, etc. Esa mujer es la que haciendo la seráfica engañó al señor obispo de Avila, la que con la proteccion de dicho señor, ingresó en el convento de Capuchinas y fué espul-

sada de él por sus diabólicas travesuras; la que ingresó en otro y fué también fuera; la que ingresó en las Hijas de San Vicente de Paul, y al cabo de cuatro años de estar en el Hospital de Sevilla, fué desnudada de sus libreas por su mal comportamiento; la que después se casó con un carpintero; la que quería arrojar al río los niños que daba á luz; la que fingiéndose loca, estuvo en el manicomio; la que después dió á luz una niña y con sus travesuras obligó al pobre carpintero á sentar plaza para ir á morir á Ultramar, etcétera, etc., etc., y después de toda esta historia y otras muchas que omito por ahora, ha logrado verse favorecida del sapientísimo señor Monescillo, rodeada de sotanas y manteos, para llamarse fundadora y maestra de las jóvenes que aspiran á religiosas. ¡Pobres manteos y sotanas! ¡pobres mitras! ¡pobres hábitos religiosos! ¡pero pobres jóvenes que están bajo su férula! ¡Cuántas trampas! ¡cuántas mentiras! ¡cuántos escándalos en esas escalerillas y en esas huertas y pueblos! Y lo que más nos sorprende es que habiendo tenido el Prelado repetidos avisos y quejas de varias personas respetables, se mantenga en su erre que erre.

Ya ve usted, señor Director, que tanto escándalo pide la atención del público y debe ponerse en conocimiento de las autoridades civiles, ya que la eclesiástica no pone remedio. Suyo afectísimo.—Un presbitero.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden circular de 12 del corriente, la diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 22 y de conformidad á las bases contenidas en los artículos de la ley provincial no promulgada, ha acordado la primera división de la provincia en distritos electorales y la capitalidad de los mismos en la siguiente forma:

Primer distrito. El partido de Castellón, con capitalidad en Castellón.

Segundo distrito. Los partidos de Segorbe y Nules, siendo Segorbe la capital del distrito.

Tercer distrito. Los partidos de Lucena y Viver con capitalidad en Lucena.

Cuarto distrito. Los partidos de Morella y Albocacer y capitalidad Morella.

Quinto distrito. Los partidos de Vinaroz y San Mateo, con capitalidad en Vinaroz.

Ayer se discutió en el Congreso nacional de Agricultura, reunido en Valencia, el segundo tema propuesto que trata del «Estado actual del cultivo hortícola en España y con especialidad en las provincias de Levante.

Modo de perfeccionarlo en la huerta de Valencia y de extenderlo á otras comarcas.

En la sesión celebrada el lunes, dice un colega de aquella capital, todos los señores que hicieron uso de la palabra, fueron muy aplaudidos por la distinguida é ilustrada concurrencia que ocupaba el local. En él se veían algunos labradores procedentes de varias comarcas de esta provincia.

El Porvenir escribe un largo artículo, que se titula *Las dos democracias*, y que principia así:

«Hay dos democracias, en efecto, desde los tiempos de Atenas.

Allí, de un lado, combatía el cómico de la legua Esquines, vendido al rey de Macedonia, y del otro Demóstenes, fiel á la causa de la República.»

Comentario de un colega democrático de Madrid:

«Pero el íntegro Demóstenes ¿pedía reales licencias para asuntos puramente domésticos?»

Comentario nuestro: Hay muchos Demóstenes en Castellón capaces de fulminar una filípica al mismo Verbo. Y de comer á dos carrillos. Y de llamar á la puerta de cualquier Esquines.

Un colega de la localidad, denuncia la impunidad con que *els femalers* se llevan la tierra de nuestras calles, produciendo profundos y peligrosos vaches.

Se ha arreglado *satisfactoriamente* la cuestión entre el contratista del gas del alumbrado público y el ayuntamiento, entregando éste á aquél la cantidad de 5.000 pesetas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una correspondencia inserta en otro lugar del periódico, en la que se hacen oportunas consideraciones respecto al importante proyecto del tran-vía desde Onda al Grao por Villareal y Castellón.

El lunes día del santo de la reina, las tropas de la guarnición vistieron de gala, y ondeó la bandera nacional en los edificios oficiales.

No se dispararon cañonazos.

Segun el estado demográfico sanitario de la capital correspondiente á los días del 10 del que rige al 16 del mismo, el número de fallecidos en el intervalo indicado han sido 22 y el de nacidos 15.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Vistabella, para la asistencia de 50 familias pobres, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres corrientes.

Una comision de propietarios del pueblo de San Jorge, pasó hace algunos días á Vinaroz con objeto de conferenciar con don Manuel Tomás acerca de la conduccion de aguas potables á aquella villa.

Parece se pusieron de acuerdo para dar comienzo muy en breve á la obra que ha de realizar una de las mas vivas aspiraciones de aquel vecindario, siempre dispuesto á los mas grandes sacrificios cuando se trata de mejoras tan importantes como la que ahora les ocupa.

La empresa de carruajes de Morella á Vinaroz y viceversa, ha establecido el siguiente servicio, que mejora notablemente las condiciones en que antes se verificaba.

Salida de Morella: todos los días impares durante el mes de Julio y los pares en Agosto.

Salida de Vinaroz: los días pares durante el mes Julio y los impares en Agosto.

Enlaza tanto á la subida como á la bajada con los trenes mixtos de Valencia y Barcelona.

Los precios son los siguientes: De Vinaroz á San Jorge, 4 reales; á Traiguera, 5 id.; á La Jana, 6 id.; á La Serafina, 8 id.; á Venta del Aire y Vallivana, 12 id.; á Morella, 16 idem.

De Morella á Vallivana, 4 reales; á La Serafina, 8 id.; á La Jana, 10 idem á Traiguera, 11 id.; á San Jorge 12 id.; á Vinaroz, 16 idem.

Por renuncia (sic) de don José Peris Esparducer que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Benicarló.

La junta local de primera enseñanza de Vinaroz, ha concedido vacaciones completas á los maestros desde el 20 del que rige hasta el mismo día del entrante mes de Agosto y clase por la mañana y vacacion por la tar-

de desde dicho día 20 hasta el 2 de Setiembre próximo.

Está ya declarada la guerra civil entre los posibilistas valencianos. *El Universo*, órgano de los amigos del señor Gras, dice que la junta organizadora del partido ha acordado espulsar de él á don José Zaragoza, don Antonio Cervera, don Mariano Sábado y demás disidentes que firmaron el manifiesto relevando de la jefatura efectiva al referido señor Gras.

Hay jefaturas que se evaporan por ser *profusas, confusas y difusas*.

Y otras por quello de

«Querer entender de todo,

Es ridícula pretension.»

Y por falta de urbanidad.

Y otros escesos.

La concurrencia de forasteros á la feria de Valencia, ha sido este año mayor que en los anteriores.

El hospital ha hecho un buen negocio en las corridas de toros: ha tenido tres llenos completos.

A pesar de los buenos anuncios, dichas corridas no han pasado de ser medianas, defraudando, en parte, las esperanzas de los aficionados.

El hambre toma serias proporciones en Andalucía.

Véase lo que dice *El Defensor*, de Granada:

«La situación de Andalucía es cada vez más grave. A consecuencia de la miseria que aflije á esta comarca, se halla amenazado el orden público, y hoy en una parte y mañana en otra surgen conflictos, que ni es posible prevenir con medidas gubernativas ni pueden suprimirse por la fuerza.

Los conflictos producidos por el hambre, solo se conjuran dando de comer á quien la tiene.

El gobierno debe procurar, ante todo, facilitar ocupacion al gran número de obreros que se hallan sin trabajo, y dictar medidas para abaratar el precio de los artículos de consumo, entre otras la libre introduccion de cereales.»

Esta noche de nueve á once, la música del regimiento de la Princesa, número 4, ejecutará en el paseo de Ribalta, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble *El Huerfano*, por Puchol.
- 2.º Polka *Ella y El*, por Strobl.
- 3.º Overture *Oboron*, por Weber.
- 4.º Fantasia *El Nuevo Polito*, por Gounod.
- 5.º Coro de Zingaras de la zarzuela *La Guerra Santa*, por Arrieta.
- 6.º Paso-doble final.

Libertad de imprenta á la usanza fusionista.

Han sido recogidos los ejemplares del periódico *La Vanguardia* de Barcelona, por la insercion de un remitido.

El gobernador de la plaza de Gibraltar ha suprimido *El Calpense*, por la publicacion de noticias relativas al ejército.

Buena se va poniendo la cosa.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Onda 20 Julio de 1882.

Antes de entrar en materia, como suele decirse, habia de publicar la *fé de erratas* á mi carta anterior en la que se notan algunas equivocaciones de caja: no culpo á los cajistas, ni á nadie, sino á mi mano derecha (que de seguro no se resentirá) que creyendo escribir claro—*polemistas*—dijó *polenintos* y *administradores* por *administrados*; dejándose en elintero un *como*, un *iniciado* y un *si* que de seguro habrán suplido la ilus-

tracion de sus lectores, allá donde hacen falta. Pero lo que no me habrán perdonado, sin duda, es, donde por decir *su importancia* se lee *su impotencia*, haciéndome incurrir en una manifiesta é inesplicable contradiccion, cambiando por completo la idea que trato de espresar.

Espero, pues, que entre usted y mi *amanuense* evitaremos que esto ocurra otra vez.

Ya tenia principiada esta carta cuando he recibido su periódico y he visto con gusto, lo que en el número de hoy se lee bajo el epigrafe *Tran-vía de Onda al Grao por Villareal y Castellón*.

También estaba en mi ánimo ocuparme del propio asunto, y lo hubiera hecho ya á no impedírmelo obligaciones perentorias.

Há un año poco más ó ménos, que se dejaron oír vagos rumores de la construccion de un tran-vía á la playa de Burriana; lo que en un principio no era mas que un *se dice*, fué tomando cuerpo y muy luego tuve la satisfaccion de proporcionar ciertos datos que particularmente se me pedian, como se pidieron también á otras personas. No se hizo esperar mucho tiempo, y ya se presentó una comision con un ingeniero que han repetido sus viajes hasta tomar los antecedentes para su estudio.

Nada ofrece esto de particular; pero sí que lo tiene y muy mucho, que Onda, que tanto interés debia tener por la realizacion de ese sueño, que en verdad se entreveía, pero no en tan próximo plazo, se haya mostrado indiferente, fria, impassible, con la misma inercia que desde algun tiempo á esta parte caracteriza todos sus actos. ¿Quién sino dos ó tres particulares han visitado á las personas, que con su empresa tantos beneficios han de reportar á Onda? ¿Ha ido siquiera un individuo del ayuntamiento ni ménos una comision, á ofrecerles su apoyo á ver de allanar dificultades propias de estos asuntos, es más, á defender los intereses de sus administrados, caso de que por el proyecto pudiera perjudicárseles ó favorecerles más? ¿Cuánto más fácil no es, corregir los casos objetando sus inconvenientes ó sus mayores ventajas, antes de hacerlos, que oponerse después de practicados y aprobados los estudios? Aun cuando en Onda no hay ni medianos capitales, habria sin embargo quien con gusto prestaría su apoyo á la empresa y en pequeña escala sí, pero con grandes deseos, contribuiría de alguna manera y hasta con alguna accion, que no creo rehusara la empresa aunque le sobren capitales.

Esta apatía, este abandono, que bien puede llamarse así de los que tienen la vida de la poblacion postzada por inanacion, hace que en todas partes se hable del tran-vía de Onda á la playa (de Burriana en un principio, luego de Castellón) ménos aquí, que es donde más interesa.

La concesion del puerto de Castellón ha venido á variar el primitivo plan. Esto era muy justo, pues que ambas importantes mejoras, tienen tal relacion entre sí, se dan mutuamente tal importancia, que fuera pedanteria pretender demostrarlo.

Pero hay más; hay intereses más directamente enlazados entre la construccion de uno y otro y que pudieran pasar desapercibidos. ¿Conviendría utilizar para el terraplen del puerto una magnífica y abundante pedrera que tiene Onda? Precisamente la estacion deberá construirse al pié de la montaña cuya cúspide corona el castillo; montaña formada por un inmenso peñon compuesto de una roca dura sí, pero fácil de arrancar. ¿No convendría, pues, economizar el coste de una via y material destinado al arras-

tre desde cualquier otro punto al Grao, via que luego ha de quedar inútil? La conduccion sino más barata podia resultar igual, porque todo lo que Onda pueda distar más, que otro punto el más próximo a propósito y de condiciones (que no será mucho) podria la empresa del tran-via hacer el transporte, con poca ganancia que tuviera, porque desde el primer día aseguraba un lucro más con que no contaba con sus cálculos, y porque aun cuando no hiciera mas que sacar los gastos, indirectamente seria un capital reproductivo, por la importancia que mutuamente se dan.

Además, los jornales del arranque no serian tan caros, por no tener que retribuir al bracero, la recompensa que exige el sacrificio de vivir en despoblado, y porque siempre le sale más cara la manutencion por la dificultad de adquirir los artículos de primera necesidad: tambien seria mayor la facilidad para la recomposicion de las herramientas, etc., etc., y otras mil y mil ventajas que no quisiera encontrar solo por mi deseo, sino porque lo fueran en realidad y merecieran el estudio y la aprobacion de quien correspondia.

Tal vez me alucine y me deje llevar de estas impresiones, el afán de ver renacer, de ver abrir una época de prosperidad y de progreso para esta importante villa, que si no fué mi cuna, es mi patria adoptiva, a la que me ligan una série de afecciones tales, que despiertan hácia Onda análogos sentimientos, al que producen en el corazón el amor de la madre y de la esposa, que sin parecerse en nada porque el uno nace el otro se crea, lo llenan ambos todo a la vez sin que en nada se opongan, ni entre sí se perjudiquen.

Yo bien sé que la iniciativa particular no puede producir buen éxito. ¿Qué es, sino, una gota de agua caída en el mar? Además, estos cortos lugares, que por lo general no se ocupan mas que de pequenezes y frivolidades, no son leídos mas que en los mismos pueblos, que es donde son más inútiles, por aquello que seria más conveniente de *por sabido se calla*.

Si usted, señor director, está como yo persuadido de la conveniencia de lo que he manifestado, podrá desde las columnas de su periódico prestar un gran servicio y sobre todo a Onda, que si hoy carece de vida propia y de iniciativa porque suya es la culpa (nada quiero decir al ayuntamiento; creo dije bastante ya en mi anterior y... á buenos entendedores...), tal vez no esté lejano el día que despertando de ese letargo en que yace, reconozca sus culpas, y entre por la única vereda que le ha de conducir no solo al puerto de Castellón, sino al lugar que de derecho le corresponde.

Insensiblemente me he prolongado demasiado; pero es tan grato comunicar las impresiones a un amigo, sobre todo cuando éste se hace copartícipe de ellos que no terminaria nunca; y yo creo encontrar en esta cuestion, uno, en cada uno de sus lectores.

Hasta la otra, que aunque procuraré ser más breve, no quiere empuñar su palabra por si no puede cumplir la s. s. q. b. s. m.,

Ricardo Allepuz.

El paquete explosivo.

Se ha analizado el paquete misterioso que desde Granada fué dirigido al señor Sagasta.

Un sacerdote de Granada el día 19 sorprendió la conversacion de dos sujetos y puso en conocimiento del go-

bernador civil, el atentado que se proyectaba contra el presidente.

Tomadas las debidas precauciones fué detenido el paquete antes de llegar á manos del señor Sagasta.

El paquete tenía la forma de un libro en octavo mayor envuelto en un papel lacrado con un sobre que dice «Libro en rústica, «excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, presidencia del Consejo de ministros, Madrid;» con siete sellos de franqueo y sellos de correos de la administración de Granada.

El señor Puerta catedrático de química del Colegio de Farmacia, abrió el paquete poniéndole en agua durante algunas horas, y tomando todo género de precauciones. Debajo del papel blanco habia otro de papel de color de rosa, y entre éste y otro papel del que se emplea en las encuadernaciones, habia varios hilos que parten de los puntos donde está el lacre y comunican con el interior de una caja metálica que apareció debajo de la envoltura. Abierta la caja contenia un petardo lleno de pólvora en un paquetito de unas tres onzas; fuertemente atado y envuelto con cuerdas. Al rededor de este petardo habia cuatro botellitas llenas de un líquido corrosivo, que analizado ha resultado ser ácido sulfúrico.

La disposicion del paquete está de tal modo, que al abrir el sobre y romper los papeles que envuelven la caja metálica, las cuerdas que parten de los lacres producen rozamiento en varios sitios y aberturas de la caja donde hay fulminante destinado á comunicar la inflamacion al petardo de pólvora que hay en el interior, el cual, indudablemente hubiera producido gran explosion rompiendo las botellitas de ácido sulfúrico, y lanzando el líquido corrosivo que contienen.

LO DE PORTUGAL.

La opinion pública en Portugal se ha pronunciado en favor de las soluciones de la democracia republicana.

El pueblo apenas tiene ocasion de manifestar sus sentimientos, lo verifica sin miedo á las arbitrariedades del gobierno conservador que rige en el país vecino.

Para muestra véase como se expresa un colega de Lisboa:

«A la corrida de toros que el domingo se celebró en Lisboa, y á la cual estaba invitada la familia real por ser benéfico su objeto, asistieron únicamente el príncipe don Carlos y el infante don Alfonso. Al marcharse antes de terminar la fiesta segun refiere *O Progreso*, tocó la marcha real una banda de música, y un grito general de *¡fuera el himno!* se oyó en los ámbitos del circo, levantándose tempestad tan enorme de gritos, silbidos y golpes con los pies, que la música tuvo á bien guardar el más profundo silencio.»

Además cada vez que se representa en Lisboa y en Oporto la opereta francesa *La fille du tambour-major*, y se toca *La Marsellesa*, el público obliga á repetir el himno con gran entusiasmo, lo corea y prorrumpe en gritos y vivas.

El gobierno ha prohibido la representacion de esta opereta.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Notas de un panegirico.

—¿Ha leído usted el último número del periódico de *Chales*?

—No: pero presumo lo que dice.

—¡Hombre!

—Repetirá su eterna cantinela: que todos son malos y perversos y que él es el único hombre honrado y

digno y decente, é intachable y precioso y glorioso y hasta divino. Y Mambrú.

Buen *pendant*, Doña *Chirivía* y el jefe popular. Doña *Chirivía* era una santurróna devotísima de san Ginés que no dejó su lengua en la cuna, coligiéndose de esto que no habló bien de ninguna; pero sí á las primeras de cambio alguna doña Purificacion, de esas que no se muerden la lengua le paraba la idem, apelaba á las ya célebres descripciones de MOORE:

I vent no slauder, oure no grudge, Nor, of another s conscience judhe At him or him Ftake no aim.

Pues nuestra comadre *Chales* no es otra cosa que la doña *Chirivía* del crítico.

Durante seis meses ha convertido su órgano en escupidera, arrojando en ella hasta la bilis, no respetando de nosotros nada, absolutamente nada.

Pero apenas hemos dado libertad á la pluma, diciéndole lo que jamás nadie osó á decirle, el diablillo *Chales*, se convierte en predicador y pregona la asquerosidad de nuestro estilo.

Tratándose de *Chales*, cualquier dición es buena.

A cada cual lo suyo.

Y á *Chales* verdades como *banquetes*.

Sin adminículos retóricos. Para que se vean.

Y es de advertir que la queja del jefe de derecho divino va aparejada con las más bellas formas.

Vulgares asquerosidades, plato de olla, olla de mamá, basura, el sic de céleris.

Hay que dispensarle. No sabe otra cosa.

Es muy feliz este *Chales*.

Para probar, sin duda, que merece bien de la patria no contribuyendo á las cargas del Estado, trascribe á su papel un dato del registro de la propiedad.

¿Y qué?

El órgano de *Chales* habla—vamos al decir—de un robito y de la sustraccion de una letra de la administracion de correos de Valencia, y nos hace estas dos preguntas: «¿Conocen al presunto ladrón?» «¿Saben algo de esta historia los *bebés*?» —Si, sabemos que *Chales* es muy majadero.

Fragmento de un bombo que á sí mismo se dá *Chales* en su papelucho: «Y su honra (la de *Chales*) es tan estensa (*kilométrica*) que hasta le honran (y dale con la honra) reputados maestros (nada tenemos que oponer) en su arte (¿en cual?) establecidos en esta ciudad, (poco es) que, tienen por costumbre (ó corruptela) llamarle maestro (de ceremonias).»

Pero estos maestros han tenido por conveniente no honrar á *Chales* con la presidencia de la sociedad de zapateros *Ld Union*.

Y *Chales* trinando contra los que tienen la costumbre de llamarle maestro, se ha separado de la sociedad *La Union*.

Y algo más.

Pregunta el organillo del orondo ex-diputado.

«¿Cuándo publicarán ustedes (nosotros) el remitido de don José Mut referente á los consabidos mil reales que continúan en poder del señor Chermá, remitido que recibieron ustedes por correo interior?»

Nunca.

Se nos estravió en el lugar número 100 á que se refiere *Chales* en su última exhibicion.

Ahora para el otro.

Nosotros no sabemos hacer pedimentos, nos han sacado de la universidad en el carro de la basura, somos abogados *in partibus*; todo cuanto *Llagueta* qujera.

Pero no dejamos de suscribir documentos que oían á *chamusquina*, ni no llamen indecentes y cobardes la redaccion de *El Mercantil*, ni hacemos escuchitas sospechosas; ni nos arrastramos á los pies de don Carlos Ferrer para conseguir titulares, ni nos odian con odio de muerte en Vinaroz, ni aceptamos alcaldías de Real orden ni aseguramos la vida de madres de familia que dos horas despues entregan su alma á Dios, y ni *facemos entuertas*.

Pero lo dicho: tampoco sabemos hacer pedimentos, porque nos sacaron de la universidad en el carro de la basura.

Por eso, es decir, porque somos malos letrados é industriales negligentes, nos vemos en la precision de vivir de lo que nos legaron nuestros padres y de la olla de hermanas y mamá.

Y que dure.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 27 de Julio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan del depósito de Castellón; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa. —El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 27 Julio de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, tocará esta noche en el paseo de Ribalta, de nueve á once.—El Brigadier gobernador, Rodriguez de Rivera. —Comunicada: El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Pantaleon y san Hermolao, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nazario y san Victor, mrs.

NOTICIAS DE MADRID.

Los representantes del ayuntamiento de Málaga, señores Dávila y Segalerva, han salido de Madrid de regreso para aquella capital, llevándose la impresion de que han sido inútiles su viaje y las gestiones que para obtener rebaja en el cupo de contribucion han practicado en la corte.

Los comisionados han dirigido telegramas y cartas al presidente del Consejo para que excite al ministro de Hacienda á que acceda á sus pretensiones; pero no han visto al señor Camacho, persuadidos de que nada conseguirian por este medio.

—*El Tiempo*, felicitando á la señora de don Alfonso:

«Tal es, señora, la expresion de leal afecto con que, tanto en la prospera como en la adversa fortuna, hemos saludado siempre á nuestros reyes en su día.»

«Cuánto sentirán Sagasta, Alonso Martinez, Martinez Campos, Albaréda y don Venancio Gonzalez no poder hoy decir lo mismo, sin suprimir lo de la adversa fortuna!»

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería e imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.
Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teocrática

progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.

SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

CUENTOS CORTESANOS

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA SERIE.

Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borróll.

Cuento 2.º—La trompeta del juicio.

Cuento 3.º—La llave de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio 2 pesetas.

LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

LA FEDERACION IBERICA.

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio una peseta.

POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monja secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Un tomo en folio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

Viajes del chino Dagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.ª y 2.ª parte

traducidas del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son:
La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos.—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozario más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor exceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cartuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

LIBRO NUEVO

Guia para el exámen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cénts.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

A LOS CERRAJEROS

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE COMPRAN MONEDAS DE PLATA LISAS.

Darán razon en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25.

AL COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadore de cartas y libretas y libros de memoria. Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

ESTERERIA

DE

JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á..	14 "
Id. id. de 2.ª á..	12 "
Las de galon á..	18 "
Las transparentes ó de junquillo á..	18 "

También se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.

Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El Método de Lectura, de don José Ribelles, aprobado para texto en las escuelas por real orden de 28 de Marzo último, se vende en las librerías de esta capital y las principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, 5 pesetas la docena y 1.75 la colección de sus doce cartones.—De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 según la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor, calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.